AFD AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO
Crédito para el desarrollo del Paraguay

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo el futuro hoy

Asunción, 30 de agosto de 2016

Señores:
.....
La Unidad Operativa de Contrataciones de la Agencia Financiera de Desarrollo (AFD) tiene el agrado de dirigirse a Usted/es, a fin de remitirle la presente **ADENDA N°01** que se anexa al **Pliego de Bases y Condiciones** del Llamado a **Licitación por Concurso de Ofertas** para **"SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA"**, con **ID N° 309.160**, modificando los puntos resaltados expresamente; sin alterar las demás condiciones del PBC.

DONDE DICE:

Carta de Invitación

Asunción, ___ de _____ de 2016

Señor
_____
Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de **Licitación por Concurso de Oferta N° 09** con **ID N° 309.160** para **"SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA"**

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)
Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación
Sección III. Suministros Requeridos
Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)
Sección V. Modelo de Contrato
Sección VI. Formularios
Sección VII. Anexos

El plazo límite para la presentación de las ofertas, es el día **05 de septiembre** del corriente año, hasta las **10:00 hs.**

Las propuestas serán recibidas en las Oficinas de la Convocante, sito en **Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edif. Australia – 3er. Piso**, en los plazos estipulados en esta carta de invitación de referencia.

SE RECOMIENDA ACCEDER A LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA PAGINA WEB DE LA DNCP (**www.dncp.gov.py**) POR MEDIO DEL **ID N° 309.160**, O EN LAS OFICINAS DE LA AFD, SITO EN HERIB CAMPOS CERVERA N° 886 C/ AVIADORES DEL CHACO, EDIF. AUSTRALIA 3ER. PISO, **CONSIDERANDO QUE LOS PLIEGOS Y CARTAS DE INVITACIONES SON ACTUALIZADOS POR PARTE DE LA DNCP** Y

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD JUDY EDWARDS
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

Herib Campos Cervera N° 886 c/ Aviadores del Chaco
Edificio Australia 3° y 4° Piso
Teléfono: (595 21) 60 60 20 (R.A.)
Asunción - Paraguay

LAS OFERTAS DEBERÁN AJUSTARSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Atentamente,

DIANA MARTINEZ
Asistente de U.O.C.

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativo

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Criterios de Evaluación (IAO 34)

- Al momento de la evaluación de la oferta, luego de haber realizado las correcciones de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea mayor al 30% (TREINTA POR CIENTO) POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIA, Y DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA OFERTAS QUE SE ENCUENTREN POR ENCIMA DEL PRECIO REFERENCIAL, preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, servicio u obra; el precio será declarado inaceptable y la oferta del ítem, rubro o partida rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios con esta metodología, será aplicado a cada ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del Sistema de Adjudicación adoptado para el llamado (por el Total, por Ítem, por Lote). En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 956/2016 y la Resolución DNCP Nº 1173/2016, por la cual se establecen directrices relativas a la estimación de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de Contrataciones.

2. Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(g) Criterio para desempate de ofertas

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUDY EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

Prevalecerá la oferta que obtenga como resultado del análisis financiero correspondiente, mayor **Ratio de Liquidez**, dentro de los últimos **3 (tres) años (2013-2014-2015)**. De existir nuevamente empate, prevalecerá la oferta que obtenga como resultado del análisis financiero, mayor **Rentabilidad**, dentro de los últimos **3 (tres) años (2013-2014-2015)**. Y de existir nuevamente empate, prevalecerá la oferta que obtenga como resultado del análisis financiero, menor **Endeudamiento**, dentro de los últimos **3 (tres) años (2013-2014-2015)**.

En casos en que el oferente cuente con obligaciones distintas a las descriptas más arriba; prevalecerá la oferta que obtenga como resultado del análisis financiero correspondiente, la mayor **Eficiencia** de los ingresos sobres los egresos dentro de los últimos **3 (tres) años (2013-2014-2015)**, De existir nuevamente empate, prevalecerá la oferta que demuestre **mayor cantidad de contratos** firmados de Diseño y Producción de Materiales Promocionales en los últimos **3 (tres) años (2013, 2014 y 2015)**. Y de existir nuevamente empate, prevalecerá la oferta que demuestre **mayor cantidad de contratos** firmados en Diseño y Producción de Materiales Promocionales en el **último año** de los 3 (tres) años solicitados.

En los casos de Consorcios, para el desempate se tomará a la Empresa Líder a fin de realizar la comparación de los criterios requerido más arriba.

DEBE DICIR:

Carta de Invitación

Asunción, ___ de _____ de 2016

Señor

_____

Presente

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. con el objeto de invitarlo a participar en el procedimiento de **Licitación por Concurso de Oferta N° 09** con **ID N° 309.160** para **"SERVICIO DE SEGURIDAD INFORMÁTICA"**

La oferta deberá ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación, establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Sección I. Datos de la Licitación (DDL)
Sección II. Criterios de Evaluación y Calificación
Sección III. Suministros Requeridos
Sección IV. Condiciones Especiales del Contrato (CEC)
Sección V. Modelo de Contrato
Sección VI. Formularios

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación

AFD RUBI EDWARDS Unidad Operativa de Contratación

AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos

Sección VII. Anexos

El plazo límite para la presentación de las ofertas, es el día **06 de septiembre** del corriente año, hasta las **10:00 hs**.

Las propuestas serán recibidas en las Oficinas de la Convocante, sito en **Herib Campos Cervera N° 886 c/Aviadores del Chaco, Edif. Australia – 3er. Piso**, en los plazos estipulados en esta carta de invitación de referencia.

SE RECOMIENDA ACCEDER A LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS EN LA PAGINA WEB DE LA DNCP (**www.dncp.gov.py**) POR MEDIO DEL **ID N° 309.160**, O EN LAS OFICINAS DE LA AFD, SITO EN HERIB CAMPOS CERVERA N° 886 C/ AVIADORES DEL CHACO, EDIF. AUSTRALIA 3ER. PISO, **CONSIDERANDO QUE LOS PLIEGOS Y CARTAS DE INVITACIONES SON ACTUALIZADOS POR PARTE DE LA DNCP** Y LAS OFERTAS DEBERÁN AJUSTARSE A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.

Atentamente,

DIANA MARTINEZ
Asistente de U.O.C.

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativo

Sección II. Criterios de Evaluación y Requisitos de Calificación

1. Criterios de Evaluación (IAO 34)

Durante la evaluación de las ofertas, luego de haber realizado las correcciones de errores aritméticos y ordenar las ofertas de menor a mayor conforme a los precios ofertados, el Comité procederá a solicitar a los oferentes una explicación detallada de la composición del precio ofertado, cuando la diferencia entre el precio ofertado y el precio referencial sea superior al 30% (TREINTA POR CIENTO) PARA OFERTAS POR DEBAJO DEL PRECIO REFERENCIA, Y DEL 20% (VEINTE POR CIENTO) PARA OFERTAS QUE SE ENCUENTREN POR ENCIMA DEL REFERENCIAL, preparado por la Convocante y difundido en el llamado a contratación. Si el Oferente no respondiese a la solicitud, o la respuesta no sea suficiente para justificar el precio ofertado del bien, obra o servicio; el precio será declarado inaceptable y la oferta rechazada, debiendo constar la explicación en el Informe de Evaluación respectivo. El análisis de los precios con esta metodología, será aplicado a cada precio, ítem, rubro o partida que contenga la oferta, independientemente del Sistema de Adjudicación adoptado para el llamado (por el Total, Lotes, Ítems). En cumplimiento a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 956/2016 y la Resolución DNCP Nº 1173/2016, por la cual se establecen directrices relativas a la estimación

AFD DIANA MARTINEZ Unidad Operativa de Contratación
AFD RUDY EDWARDS
AFD ESPERANZA OCAMPO Servicios Administrativos
AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD

de costos y se aprueba el criterio para la evaluación de los precios ofertados en los procesos de Contrataciones.

Requisitos para Calificación Posterior (IAO 36)

(g) Criterio para desempate de ofertas

Prevalecerá la oferta que obtenga como resultado del análisis financiero correspondiente, mayor **Ratio de Liquidez**, dentro de los últimos **3 (tres) años (2013-2014-2015)**. De existir nuevamente empate, prevalecerá la oferta que obtenga como resultado del análisis financiero, mayor **Rentabilidad**, dentro de los últimos **3 (tres) años (2013-2014-2015)**. Y de existir nuevamente empate, prevalecerá la oferta que obtenga como resultado del análisis financiero, menor **Endeudamiento**, dentro de los últimos **3 (tres) años (2013-2014-2015)**.

En casos en que el oferente cuente con obligaciones distintas a las descriptas más arriba; prevalecerá la oferta que obtenga como resultado del análisis financiero correspondiente, la mayor **Eficiencia** de los ingresos sobres los egresos dentro de los últimos **3 (tres) años (2013-2014-2015)**, De existir nuevamente empate, prevalecerá la oferta que demuestre **mayor cantidad de contratos** firmados de **Seguridad Informática** en los últimos **3 (tres) años (2013, 2014 y 2015)**. Y de existir nuevamente empate, prevalecerá la oferta que demuestre **mayor cantidad de contratos** firmados en **Seguridad Informática** en el **último año** de los 3 (tres) años solicitados.

En los casos de Consorcios, para el desempate se tomará a la Empresa Líder a fin de realizar la comparación de los criterios requerido más arriba.

Sin otro particular lo saludamos muy cordialmente.

DIANA MARTINEZ
Asistente de UOC

RUDY EDWARDS
Coordinador de UOC

ESPERANZA OCAMPO
Encargada de Servicios Administrativos

AGENCIA FINANCIERA DE DESARROLLO AFD